CORANTIOQUIA

CORANTIOQUIA - Oficina asesora de comunicaciones
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
ASOCIACIÓN AFRO NECHI
Fecha: 01-mar-2024 09:43 AM Pág: 2
Anexos: N/A
Archivar en: 140-CNT2306-141/ASOCIACIÓN AFRO NECHI/140-CD2306-232*PET
Radicado por: Paula Andrea Peña Zuleta

140-COI2403-5169
Favor citar este número al responder

Señora
LEYDY MARÍA MENA PEÑALOZA
Representante legal
AFRO NECHÍ
Correo: afronechi2023@gmail.com
Calle 54 N°45 – 58 oficina 201
3137604792 – 3148256640
Medellín, Antioquia

Asunto: Requerimiento

Cordial saludo,

En el marco del contrato N°140-CNT2306-141 que tiene por objeto "*Desarrollar acciones para contribuir a la protección y apropiación de ecosistemas estratégicos presentes en territorios afrocolombianos y el fortalecimiento de capacidades asociadas a la adaptación al cambio climático y la gestión social del riesgo*" con fecha de inicio del 27 de julio de 2023 y un plazo de ejecución de 5 meses según acta de inicio 140-ACT2307-3812, nos permitimos requerirlos de acuerdo con las siguientes consideraciones:

Mediante acta de terminación con radicado 140-ACT2312-7518, se dejó el siguiente compromiso:

Compromiso: el contratista se compromete a entregar el informe final con los respectivos soportes en una fecha máxima, el 30 de enero de 2024.

Este documento cumple con los criterios de accesibilidad web definidos en la Resolución 1519 de 2020

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

CORANTIOQUIA

Con respecto a lo anterior, la ASOCIACION AFRO NECHI no hadado cumplimiento a dicho compromiso, por ello se requiere de manera muy cordial lo siguiente:

Presentar el informe técnico final y financiero completo, este último debe estar soportado con facturas de todos los gastos realizados durante la ejecución del contrato, los cuales deben estar acorde a lo proyectado en los Estudios Previos y al acta de cambio de obra; además, dicho informe financiero debe estar firmado por usted como representante legal y/o contador.

Teniendo en cuenta lo anterior, se requiere dar cumplimiento a lo antes mencionado, y allegar dentro del término de diez (10) días hábiles la documentación requerida para realizar el último desembolso.

DIANA CRISTINA CARVAJAL GIRALDO
Profesional Universitario
Supervisora convenio 140-CNT2306-141

Anexo: N/A
Copia: convenio

Respuesta a: N/A
Asignación: N/A

Elaboró: Diana Cristina Carvajal Giraldo,
Revisó: Diana Cristina Carvajal Giraldo

Fecha de elaboración: 22/02/2024

Este documento cumple con los criterios de accesibilidad web definidos en la Resolución 1519 de 2020

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co